



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **452/06**

Salta, **22 NOV 2006**
Expediente N° 12.215/02

VISTO:

La nota presentada por el MsC. Mario Zaidenberg, solicitando la creación de la Carrera de Postgrado de "Maestría en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles", y;

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 46, el Dpto. de Postgrado de esta Facultad informa que la propuesta presentada deberá cumplir con lo dispuesto por Resolución - CD - N° 082/98, que reglamenta la creación de Carreras de Postgrado.

Que, el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 08/03 del 03/06/03, aconseja: Ajustar la propuesta a la Reglamentación antes mencionada y realizar algunas modificaciones al proyecto.

Que ante las observaciones formuladas, el citado profesional eleva una nueva propuesta de la Carrera de "Maestría en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles", para profesionales de distintas áreas relacionadas con la Salud.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 181/05, aconseja se aprueben los aspectos académicos de las carreras Especialidad y Maestría en Enfermedades Transmisibles, teniendo en cuenta que los mismos conciden con la Resolución - CS - N° 082/98.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en Despacho N° 15/06, considera que se deben aprobar los aspectos económicos de la Carrera pero teniendo en cuenta el aumento en los costos de pasajes y hotelería, se deberá asegurar el funcionamiento, incrementando el costo de la matrícula o aumentando el N° de alumnos.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en Despacho N° 36/06, aconseja aprobar el presupuesto corregido, con las siguientes consideraciones:

1. El cupo mínimo deberá ser de 40 inscriptos por carrera ya que ese es el número de alumnos que permite el autofinanciamiento.
2. En consecuencia, el N° total de Alumnos deberá ser de 80 alumnos (40 por cada carrera) en el cursado del Módulo 1, si se diera inicio conjunto.
3. Contratar un (1) solo personal administrativo.
4. Fijar los honorarios de los miembros de la Comisión de Académica, en \$ 500.- para unificar con el resto de las Comisiones Académicas de la Facultad.

A
uy



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

452/06

22 NOV 2006

Salta,
 Expediente N° 12.215/02

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 08/05, del 05/07/05 y Sesión Ordinaria N° 05/06 del 18/04/06 y
 Sesión Ordinaria 12/08 del 15/08/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar los aspectos Académicos de la Carrera de Postgrado de , "Maestría en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles, con Énfasis en Atención Primaria de la Salud"

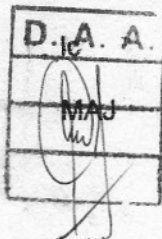
ARTÍCULO 2°. Aprobar los aspectos Económicos de la citada carrera, con las siguientes consideraciones:

5. El cupo mínimo deberá ser de 40 inscriptos por carrera ya que ese es el número de alumnos que permite el autofinanciamiento.
6. En consecuencia, el N° total de Alumnos deberá ser de 80 alumnos (40 por cada carrera) en el cursado del Módulo I, si se diera inicio conjunto.
7. Contratar un (1) solo personal administrativo.
8. Fijar los honorarios de los miembros de la Comisión de Académica, en \$ 500.- para unificar con el resto de las Comisiones Académicas de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. Dejar establecido que la Carrera de Postgrado, se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que, como Anexo II, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°. Solicitar al Consejo Superior la creación de la Carrera de Maestría en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles, en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 5°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Mgst. Mario Zaidenberg y siga a Consejo Superior a sus efectos.



Marta Julia Jiménez
Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Asaino
Dr. JOSE OSCAR ASAINO
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - N°

452/06

**MAESTRÍA EN CONTROL Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES
TRANSMISIBLES**

- Sede: Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.
- Lugar de realización: Provincia de Salta, UNSa.
- Duración: dos años presenciales y presentación de Tesis.
- Directores: Prof. Dr. Alfredo Seijo, MsC. Mario Zaidenberg.
- Director Honorario Académico: Prof. Dr. Olindo A. Martino.
- Título que otorga: Magíster en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles. Universidad Nacional de Salta.

Fundamentos de la Maestría: Un desafío histórico y con plena vigencia en el presente, tanto como problema individual como comunitario de salud, es el conocimiento de las enfermedades transmisibles. El abordaje de las mismas presenta múltiples perspectivas relacionadas con la etiología, la epidemiología, la patogenia y fisiopatología, los aspectos clínicos y de diagnóstico y como objetivo prioritario de la salud pública, aquellos aspectos que hacen a la prevención y control. La importancia como problema de salud pública, se observa considerando que sólo dos síndromes: las gastroenteritis y las enfermedades respiratorias, constituyen la primer causa de muerte de la infancia, o bien, que enfermedades endémicas como las parasitosis o la tuberculosis, constituyen una de las principales causas de morbimortalidad en las regiones del mundo con mayor atraso socioeconómico. A las "clásicas" pero graves entidades señaladas se han agregado en la última mitad del siglo XX, enfermedades hasta ese momento desconocidas, como la pandemia de infección por VIH-SIDA, la emergencia de nuevas fiebres hemorrágicas o la reemergencia de patologías que mostraban un aparente descenso como el dengue, el cólera, la influenza, o las ligadas a estados de inmunosupresión causados en muchos casos por la propia intervención médica con fines terapéuticos. Como resultado de la aplicación masiva de antimicrobianos para tratamiento o prevención, se ha generado en todo el mundo una creciente resistencia de los microorganismos a las drogas utilizadas, mecanismo generado a veces en la mala utilización de esos recursos.

Prescindiendo del desarrollo socioeconómico, las enfermedades transmisibles constituyen junto a las enfermedades cardiovasculares, el eje central de los programas de salud pública. En los modelos desarrollados se pensó con optimismo que las enfermedades transmisibles dejarían de constituir un problema al finalizar el siglo XX, hasta que la aparición de la pandemia de VIH-SIDA asociada a la reemergencia de la tuberculosis, demostró lo erróneo de tal análisis. En el primer cuatrimestre del 2.003 una nueva causa de neumonía, el síndrome respiratorio agudo severo (SARS) puso en alerta mundial a los países de todo el mundo, mostrando la vulnerabilidad aún de los



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

sistemas más evolucionados de salud pública. En estos países, la alta tecnología y el intervencionismo médico en diagnóstico y terapéutica, han generado nuevos desafíos como las infecciones asociadas a catéteres, prótesis, transplantes, respiradores o las que se asocian a la oncología o a las enfermedades de base inmunológica. Como se observa, la multiplicidad de problemas que presentan las enfermedades transmisibles es aún mayor que en épocas anteriores. Por otra parte, en las regiones en desarrollo o claramente subdesarrolladas, persisten viejos problemas de la salud pública relacionados con endemias históricas, a las que se agregan la emergencia de nuevas entidades, producto en muchos casos, de la mala utilización de los recursos naturales que expone al hombre a ecosistemas desconocidos.

Las regiones del Norte Argentino tienen ambos modelos epidemiológicos, por un lado en las grandes concentraciones urbanas se observan los patrones de morbilidad del mundo desarrollado, mientras que en las áreas rurales, prevalecen las enfermedades comentadas del subdesarrollo. En las zonas de transición urbano-rural se mezclan ambos modelos. Un gran porcentaje de los recursos de salud se destina a la atención de los pacientes infectados o a los programas de prevención y control de las patologías endemo-epidémicas.

Se comentó en los primeros párrafos, que el abordaje de las enfermedades transmisibles, muestra múltiples aristas. Una de las más importantes, se relaciona con la prevención individual y colectiva y en definitiva con el control de las enfermedades. Actualmente, la prevención y control de las enfermedades transmisibles, tanto a nivel comunitario como institucional, descansa en el desarrollo de programas específicos. Estos programas deben tener las siguientes características:

- Diseñados con objetivos y propósitos claros y específicos.
- Otorgándoles sustentabilidad y factibilidad acorde a los recursos materiales y humanos propios del sistema donde se implementarán.
- Optimizando esos recursos humanos y materiales disponibles, pero a su vez, incorporando nuevas tecnologías y procedimientos.
- Poder evaluarlos con indicadores confiables.
- Tener una relación conveniente costo/beneficio, costo/efectividad y/o costo/eficacia.
- Poder insertarlos en políticas locales o regionales de salud.
- Que sean ejecutados por profesionales con amplios conocimientos técnicos en prevención y control, y en gestión.
- Que sean aceptados por la comunidad y por el sistema de salud.

En general, la realidad demuestra que los programas de prevención y control suelen ofrecer puntos vulnerables:

- En el diseño, especialmente cuando se convocan profesionales con experiencia o reconocimiento sólo en el campo asistencial o de la investigación.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - N° 452/06

- En la planificación, cuando se realiza teniendo como sustento sólo los aspectos administrativos.
- En la ejecución, cuando no existen conocimientos y prácticas en gestión en salud.

Si bien es necesaria la concurrencia interdisciplinaria en el diseño de cualquier programa de salud pública, la dirección en las decisiones estratégicas, la planificación y la ejecución, requieren centralizarse en profesionales con conocimientos y habilidades adecuados a la prevención y el control.

Este profesional debe poseer conocimientos en:

- Los aspectos generales de las enfermedades transmisibles (características de los microorganismos, del hospedador y de las formas de relación mutua).
- De las formas y fuentes de transmisión, con reconocimiento de los nichos ecológicos.
- De los grandes agrupamientos de enfermedades, no por etiología o síndromes clínicos sino por las formas de transmisión.
- De epidemiología general, investigación de epidemias y vigilancia epidemiológica.
- De bioestadística, para expresar adecuadamente los datos obtenidos y su procesamiento.
- De gestión en salud, especialmente en el desarrollo de los programas de control y prevención.

La planificación estratégica y ejecución de los programas de prevención y control de las enfermedades transmisibles, no está respaldada por profesionales con conocimientos específicos, siendo necesario por la situación comentada, formar recursos humanos especialmente a nivel regional. De esta forma se refuerzan los cuadros técnicos que ya están actuando en los sistemas locales de salud y se mejora la calidad del propio sistema.

Objetivo: Formar profesionales con capacidad teórica y destreza práctica, para implementar medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles, tanto en niveles complejos de la salud pública, como en instituciones privadas, o en el primer nivel de la salud.

Perfil profesional del egresado: los contenidos de la maestría fueron diseñados de modo tal que permitirán al profesional:

- a. Reconocer las fuentes de origen y modalidades de transmisión de las enfermedades transmisibles.
- b. Aplicar, en una tarea interdisciplinaria, los conocimientos microbiológicos que conduzcan a individualizar el agente etiológico,



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

- c. Adecuarse a las circunstancias socioeconómicas, culturales y geopolíticas donde desarrolle su actividad profesional.
- d. Analizar con metodología epidemiológica el origen, distribución y ocurrencia de las enfermedades y los microorganismos, y caracterizar los factores de riesgo.
- e. Contribuir con el sistema de salud para la vigilancia y control de las enfermedades infecciosas.
- f. Incorporar la prevención como piedra angular de su actividad profesional.
- g. Utilizar con racionalidad los recursos.
- h. Analizar con espíritu crítico la información en salud, y adquirir un lenguaje oral y escrito que le permita una comunicación científica adecuada con sus pares y con la comunidad.
- i. Identificar los grupos de población de mayor riesgo socio-sanitario, para dar una respuesta adecuada y oportuna.
- j. Integrarse al primer nivel de atención y a los sistemas locales de atención primaria de la salud, como estrategia de reconocimiento precoz de la enfermedad (y/o evento sanitario) y de prevención individual y colectiva.
- k. Poseer una capacidad teórica y práctica básica para conformar equipos de investigación.
- l. Tener conocimientos y aptitudes para gestionar con la mayor eficacia los programas de control y prevención.

Plan de estudio

Caracterización y modalidades programáticas de la maestría:

El esquema básico de la maestría consiste en tres módulos. En el primero, denominado "*Generalidades de las enfermedades transmisibles*" se analizan las herramientas básicas para la comprensión del desarrollo de este tipo de enfermedades. El segundo, denominado "*Las enfermedades transmisibles en la comunidad*" sitúa a las mismas en el contexto en que se desarrollan, y para su análisis se dan los contenidos en epidemiología, bioestadística, salud pública y atención primaria de la salud. En el tercero, denominado "*Prevención y control de las enfermedades transmisibles*" se estudia la enfermedad y/o el problema sanitario desde una óptica integradora, partiendo de un diagnóstico de situación seguido de investigación epidemiológica para determinar los patógenos involucrados, las modalidades de transmisión, la población en riesgo y los factores tanto ambientales como socioculturales que modulan la transmisión, para finalmente seleccionar las herramientas prácticas para la prevención y el control de las mismas. Se analizan además, el costo beneficio y costo efectividad, y las formas de evaluación de las medidas implementadas. Se introduce como herramienta del conocimiento la gestión en salud.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - Nº 452/06

Metodología docente

a) Modalidad teórica: a distancia y presencial.

- A distancia: incluye material bibliográfico entregado o enviado con la anticipación necesaria para su lectura y posterior análisis y discusión grupal. Este material puede ser de lectura y/o auto evaluación y se complementa con la realización de sesiones interactivas a través de correo electrónico, y la búsqueda bibliográfica por el cursante.
- Presencial: se realizarán talleres quincenales de 12 horas, de asistencia obligatoria. En los mismos se desarrollarán los distintos módulos que conforman la maestría. Cada taller estará a cargo de un docente con experiencia reconocida en el tema. La dinámica general consiste en:
 - Una introducción teórica al tema, dada por el docente, seguida por análisis y discusión, en tarea grupal. El docente deberá proponer además problemas que ejerciten el análisis y la resolución, ya sea de casos clínicos o situaciones sanitarias. Este taller tendrá una duración de 8 horas.
 - Presentación de distintas situaciones: caso aislado de enfermedad transmisible pero potencial amenaza para la salud comunitaria (brote epidémico, riesgo sanitario, etc.), donde hayan intervenido los cursantes en su lugar de desempeño profesional (preferentemente donde acreditaron concurrencia), con la debida documentación: historia clínica y/o epidemiológica, otros estudios, fotografías, planillas de ingreso de datos, etc. La presentación será hecha por los mismos y discutidas con forma a un ateneo epidemiológico. Los casos presentados se relacionarán con el tema tratado en el taller, cada presentación durará no más de 45 minutos, incluida la discusión. Cada cursante deberá presentar en el transcurso de la carrera no menos de cuatro situaciones sanitarias donde esté involucrada una enfermedad transmisible. La carga horaria para las presentaciones es de 4 horas por taller.

Carga horaria por taller: 12 horas

b) Modalidad de ejercitación práctica.

- Cuando lo requiera el desarrollo temático de la maestría y/o cuando una situación sanitaria lo amerite, se realizarán trabajos prácticos. Estas horas prácticas serán desarrolladas y supervisadas por un instructor seleccionado *ad hoc* para cada tema. Su lugar de realización serán los distintos servicios de salud e instituciones reconocidas. En los trabajos prácticos el instructor ejercitará las modalidades del análisis epidemiológico y la resolución de los problemas desde una perspectiva de salud pública. Si se realizaran prácticas



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - Nº

452/06

de laboratorio, estas consistirán en la demostración de técnicas y en el aprendizaje para adquirir las habilidades requeridas en la maestría.

c) Presentación de la Tesis.

- El maestrando elegirá un tema específico relacionado con el control y prevención de las enfermedades transmisibles, cuidando de no realizar un enfoque ambiguo o excesivamente amplio del mismo, a excepción, que las características del tema (inédito en la región o de escasos antecedentes bibliográficos) lo ameriten.
- La Tesis no implica necesariamente tener experiencia personal en el tema elegido, puede realizarse sobre una amplia revisión bibliográfica, pero es importante que implique una elaboración propia con discusión y opinión de los conceptos desarrollados, y que se desarrolle sobre las experiencias y conocimientos adquiridos en el desarrollo de la maestría.
- No se admitirán copias textuales de citas bibliográficas o desarrollos en donde no exista identidad y unidad en la redacción.
- Deberán presentarse adjuntos los trabajos, capítulos de libro, extractos de distintos medios, etc., ya sea fotocopiados o en versión electrónica de las revistas, libros y otras fuentes utilizadas como citas bibliográficas.
- La Tesis será desarrollada en el transcurso de la maestría y deberá tener un director de Tesis que, a elección del cursante, será propuesto para su aceptación, a la dirección de la carrera, con el *currículum* respectivo, y de acuerdo a las normas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.
- Se considera que el trabajo para presentar la Tesis lleva una carga horaria de 250 horas.

El programa general a desarrollar consta de tres módulos básicos:

Módulo 1: Generalidades de las enfermedades transmisibles (12 talleres, 8 prácticos)

- 1) El microorganismo (5 talleres, 5 prácticos)
 - Microorganismos en general: taxonomía, relaciones de parasitismo, mecanismos de patogenicidad y virulencia, control genético de la virulencia.
 - Microorganismos en particular, agrupados en bacterias, hongos, parásitos, virus y priones. Se estudian las principales características microbiológicas y patogénicas de cada género.
- 2) El hospedador. (1 taller)



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

- Estudio de la inmunidad y de los factores individuales y sociales que alteran la misma.
- Control genético de la respuesta inmune.
- Evaluación inmunológica del paciente infectado.
- 3) El laboratorio microbiológico y las enfermedades transmisibles (3 talleres y 3 trabajos prácticos)
 - Principios generales.
 - Métodos particulares en bacteriología, micología, parasitología y virología.
- 4) Antimicrobianos, otras drogas y conceptos de prevención y control de las enfermedades transmisibles (1 taller)
 - Estudio de antibióticos, antiparasitarios, antifúngicos, antivirales y drogas inmunomoduladoras.
- 5) Principios y prácticas del control químico y biológico de plagas de interés sanitario. Insecticidas, larvicidas, plaguicidas, rodenticidas: modo de acción, efectos tóxicos, modalidades de empleo (1 taller)
- 6) Bioseguridad (1 taller)
 - En los distintos niveles del sistema de salud.
 - En la comunidad.

Módulo 2: Las enfermedades infecciosas en la comunidad (10 talleres, 4 prácticos).

- **Principios de epidemiología:** (4 talleres y 2 prácticos en los niveles provinciales de epidemiología)
 1. Epidemiología descriptiva.
 2. Técnicas de la epidemiología analítica.
 3. Estudios experimentales en epidemiología. Conceptos sobre el método científico. Protocolos y ética.
 4. Investigación de una epidemia: Ejemplos prácticos sobre estudios de epidemias.
 5. Elaboración de estrategias de control y vigilancia. Programas de control.
 6. Vigilancia epidemiológica. Fundamentos y métodos. Análisis y evaluación de los datos. Análisis de un programa de vigilancia nacional o provincial.
 7. La epidemiología aplicada a las enfermedades transmisibles. Control de infecciones.
- **Nociones de bioestadística:** (2 talleres)
 1. Recolección y representación de datos. Distribución de los datos.
 2. Tasas, razones y proporciones.
 3. Fundamentos básicos del muestreo. Tamaño y elección de la muestra.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

4. Pruebas de significación estadística. Ejemplos prácticos informatizados en epidemiología: Epi Info.

• **Salud Pública:** (2 talleres y 2 prácticos en los niveles locales de Atención Primaria)

1. Conceptos básicos sobre demografía.
2. Salud Pública y desarrollo socioeconómico.
3. Los indicadores de salud. Relación con las NBI.
4. Los sistemas sanitarios. Composición, capacidad y rol del sistema público en Argentina. Organización de los sistemas sanitarios por niveles de complejidad.
5. Atención primaria de la Salud (APS). Fundamentos, métodos y organización del sistema.

• **Principios de Gestión Administrativa en Salud Pública:** (2 talleres)

1. Planificación y gestión en Salud Pública.
2. Relaciones costo/beneficio, costo/efectividad y costo/eficacia.
3. Planificación de los programas de control. Niveles de ejecución.
4. Gestión en programas de control: administración y adjudicación de recursos.
5. Evaluación de los programas de control. Indicadores de evaluación.
6. Toma de decisiones en situaciones particulares: brote epidémico.

Módulo 3: El control y prevención de las enfermedades transmisibles (14 talleres y 14 prácticos)

1. Control y prevención de las infecciones intranosocomiales. (1 taller)
2. Control y prevención de las enfermedades de transmisión sexual y HIV. (2 talleres).
3. Control y prevención de las enfermedades respiratorias. Control y prevención de las enfermedades transmitidas por aerosoles. (1 taller)
4. Control y prevención de las enfermedades transmisibles en el área materno-infantil. (1 taller).
5. Inmunizaciones (1 taller).
6. Salud Pública, Zoonosis y Enfermedades Emergentes. (1 taller).
7. Salud y Medio Ambiente. (1 taller).
8. Control y prevención de las enfermedades transmitidas por roedores (1 taller).
9. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por mosquitos en Latinoamérica (1 taller).
10. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por triatomíneos (1 taller).
11. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por lutzomyas. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por garrapatas (Ixodes) (1 taller).



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

12. Control y prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs). Principios básicos de sanidad animal en rodeos de cría y animales de compañía. (1 taller)
13. Normas internacionales para el control y prevención de enfermedades transmisibles por bioterrorismo o accidentes biológicos. Problemas sanitarios que se suscitan por viajes a lugares con enfermedades endemoepidémicas. Prevención y control posterior. (1 taller).

Cronograma y carga horaria de la carrera.

Cada módulo tiene una carga horaria que está compuesta por:

- Actividad teórica presencial en los talleres.
- Actividad práctica en trabajos con instructores de la carrera.
- Actividad práctica en lugar de desempeño profesional.

Módulo 1:

- Talleres: 12 (viernes de 14 a 18 horas y sábados de 9,30 a 12,30 y de 13,30 a 17,30 horas). Incluyen 4 evaluaciones.
- Prácticos: 8 (viernes de 9,30 a 12,30 horas).
- Carga horaria total: 176 horas.

Módulo 2:

- Talleres: 10 (Ídem horario módulo 1). Incluyen 3 evaluaciones.
- Prácticos: 8 (Ídem horario módulo 1)
- Carga horaria total: 152 horas

Módulo 3:

- Talleres: 14 (Ídem horario módulo 1). Incluyen 8 evaluaciones.
- Prácticos: 14 (Ídem horario módulo 1)
- Carga horaria total: 252 horas

Total de los tres módulos: 830 horas

Carga horaria real: 580 horas presenciales

Carga horaria por monografía: 250 horas.

Por año deben realizarse 18 talleres, por lo cual la carrera se completa en dos años lectivos de 9 meses cada uno.

Políticas, procesos y condiciones de admisión, evaluación, promoción y graduación de los alumnos.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

Requisitos de ingreso.

Destinatario: profesional del área de la salud con título expedido por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas de la República Argentina, o extranjeras con reválida de título a nivel nacional o por colegios profesionales argentinos.

Métodos de evaluación.

- Los cursantes serán evaluados durante la realización de los talleres, ateneos y trabajos prácticos. Para la aprobación de los mismos el docente tendrá en cuenta: nivel de conocimiento adquirido por la información dada previamente, motivación y participación en el desarrollo de las tareas, nivel de información y habilidades adquiridas al finalizar el tema.
- Otro tipo de evaluación, escrita u oral, podrá ser realizada al finalizar un conjunto de temas relacionados, con conocimiento anticipado de las fechas de evaluación.
- Cada módulo será evaluado al finalizar el mismo, de manera escrita u oral, en forma similar al punto anterior. Para poder ser evaluado el cursante deberá tener presentismo del 85% de las actividades de talleres y prácticos.
- Cuando el cursante no alcance el nivel necesario para dar por aprobado un módulo, o una parte de un módulo, la dirección de la maestría arbitrará los medios para recuperar el mismo.
- Al finalizar el dictado de clases y aprobados todos los módulos, se tomará una evaluación final de carácter integrador. La misma se hará efectiva entre el mes y los doce meses de finalizado el dictado de la maestría, en cinco fechas a fijar con anterioridad.

Condiciones de egreso.

- Tener aprobados todos los módulos.
- Tener aprobada la evaluación final.
- Presentada y aprobada la tesis por un jurado nombrado a tal efecto y según las normas que dicte la reglamentación vigente de la UNSa.

Recursos disponibles

Infraestructura: el desarrollo de los talleres será llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta. Los trabajos prácticos de laboratorio se desarrollarán en el Hospital Señor del Milagro, en los niveles provinciales, los correspondientes a: Epidemiología, Salud Pública, Bioestadística y Atención Primaria de la Salud y en todos los centros sanitarios donde surjan situaciones sanitarias para implementar medidas de control y prevención. El material didáctico se entregará

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - Nº **452/06**

previamente a los alumnos en forma de fotocopia o en forma electrónica, y se complementará con la búsqueda bibliográfica con sistemas tradicionales, o por Internet.

- **Directores:** Profesor Dr. Alfredo Seijo y MsC. Mario Zaidenberg.
- **Director Honorario y Consultor Académico:** Profesor Olindo A. Martino.
- **Comisión Académica:** Prof. Dr. Alfredo Seijo; Mag. Mario Zaidenberg; Dra. Olga Sánchez Negrette.

Cuerpo Docente:

Prof. Olindo Martino
Dra. Sonia Cabrera, Médica Infectóloga. Hospital del Milagro.
Dr. Néstor Fortuny (Bioquímico bacteriólogo, Hospital del Milagro).
Dr. Jorge Guaymás (Jefe Programa ETS, Hospital del Milagro)
Dra. María E. Garay (Especialista en Enfermedades Tropicales, Hospital del Milagro)
Dr. Juan Carlos Gómez Alvarenga (Docente UNSa).
Dr. Miguel Angel Basombrió (Docente UNSa)
Dr. Francisco Ryan (Pediatra Infectólogo)
Dra. Teresita Pistán (Pediatra Infectóloga)
Dra. Olga Sánchez Negrette (Bioquímica PhD)
Dr. Tomás Orduna (Universidad Del Salvador, Jefe Unidad Hospital Muñiz)
Dr. Alfredo Seijo (Jefe Programa de Zoonosis, Hospital Muñiz)
Ms.C. Mario Zaidenberg (Jefe Coordinación Nacional de Control de Vectores, NOA, NEA)
Docentes invitados de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Tucumán y Córdoba.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - Nº

452/06

**MAESTRÍA EN CONTROL Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES
TRANSMISIBLES
Programa analítico**

Módulo 1: Introducción al estudio de las enfermedades transmisibles (12 talleres)

1. Los microorganismos (5 talleres)

Taxonomía general de los microorganismos y sus principales características biológicas. Parásitos, Hongos, Bacterias, Virus y Priones.

Mecanismos de patogenidad y virulencia: adherencia y toxinas.

Relaciones entre el microorganismo y el hospedador. Niveles en la relación hospedador-microorganismo: flora indígena y microorganismos patógenos.

Concepto de infección. Parasitismo intracelular.

Nuevos avances en biología molecular microbiana.

Grupos de microorganismos y sus principales características microbiológicas, patogénicas y de virulencia.

Bacterias:

- a) Cocos grampositivos.
- b) Bacilos grampositivos aeróbicos.
- c) Enterobacterias.
- d) Bacilos gramnegativos no fermentadores.
- e) Otros bacilos gramnegativos con exigencia nutricional. *Haemophilus sp*, *Legionella sp*, *Neisseriae sp*, *Moraxella sp*, *Brucella sp*.
- f) Bacterias anaerobias.
- g) Micoplasmas.
- h) Clamidas.
- i) Rickettsias.
- j) Espiroquetas.
- k) Micobacterias: *Micobacterium tuberculosis*, *M. Bovis*. Micobacterias atípicas. *Micobacterium leprae*.

Hongos: Fisiología, métodos de diagnóstico y ecología.

- a) Micosis superficiales: tricomicosis, piedras, eritrasma, onicomicosis, tineas, etc.
- b) Micosis profundas: cromomicosis, lobomicosis, paracoccidiomicosis, mocetonas, esporotricosis.
- c) Micosis oportunistas: candidiasis, aspergilosis, mucormicosis, entomophtoromicosis.

Parásitos:

- a) Rizopodarios: amebas



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

- b) Flagelados y ciliados: *Giardia lamblia*, *Trichomona sp*, *Balantidium sp*.
- c) Coccídeos: *Cryptosporidium*, *Isospora*, *Blastocystis*.
- d) Cestodos: tenias, *Hymenolepis*, *Echinococcus sp*.
- e) Trematodos: *Fasciola hepática*, *Schistosoma sp*.
- f) Nematodos: *Enterobius vermicularis*, *Trichuris trichura*, *Ascaris lumbricoides*, *Strongyloides stercoralis*, *Trichinella spiralis*, *Filarias sp*.
- g) Hemoparásitos e Histoparásitos: *Trypanosoma sp*, *Leishmania sp*, *Plasmodium sp*, *Toxoplasma sp*, *Babesia sp*.

Virus:

- a) Replicación y control genético.
- b) Patogenia de las enfermedades virales.
- c) Métodos de laboratorio utilizados en virología. Fundamentos, aplicación e interpretación. Bioseguridad.
- d) Virus ADN: caracterización, ecología, epidemiología y entidades clínicas asociadas: herpesvirus, poxvirus, adenovirus, papovavirus, parvovirus, hapadnavirus.
- e) Virus ARN: caracterización, ecología, epidemiología y entidades clínicas asociadas: picornavirus, calicivirus, reovirus, togavirus, flavivirus, orthomyxovirus, paramixovirus, arenavirus, rhabdovirus, coronavirus, bunyanvirus, retrovirirus.

Priones: caracterización estructural y biológica. Patogenia y entidades clínicas asociadas. Metodología de estudio. Bioseguridad.

El hospedador. (1 taller)

1. Mecanismos de defensa inespecíficos.
2. El control genético en la inmunidad humoral y celular.
3. Inmunidad mediada por anticuerpos.
4. Inmunidad celular
5. Complemento. Interleuquinas y otras moléculas vasoactivas.
6. inflamación y fagocitosis.
7. regulación de la respuesta inmune. Mecanismos adversos.
8. factores que modifican la respuesta inmune: estrés psicosocial, nutrición y enfermedades metabólicas, adicciones.
9. evaluación inmunológica del paciente infectado.

El laboratorio microbiológico en las enfermedades transmisibles. (3 talleres y 3 prácticos).

1. Criterios de elección de la muestra clínica y ambiental.
2. Obtención, transporte y conservación de las muestras para estudios microbiológicos.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

3. Las distintas muestras clínicas. Flora comensal y patógena. Otros atributos.
4. Las distintas muestras ambientales. Microorganismos de vida libre, asociados a materiales, concepto de biofilm.
5. Procesamiento primario de las muestras clínicas: Extendidos: valor de las muestras "en fresco".
6. Procesamiento primario de las muestras ambientales. Microbiología del agua.
7. Coloraciones básicas.
8. Cultivos primarios. Valor de los distintos medios de cultivo.
9. Aislamiento primario. Las pruebas de identificación para establecer un algoritmo diagnóstico. Ejemplos básicos.
10. Cuantificación de los aislamientos según el tipo de muestra clínica y ambiental.
11. Pruebas de sensibilidad en antimicrobianos. Su valor, análisis y conducta posterior.
12. Métodos automatizados en bacteriología. Análisis de costos.
13. Demostración de microorganismos por otras técnicas (métodos indirectos): aglutinación de antígenos, inmunofluorescencia, enzimoimmunoensayo.
14. Métodos utilizados en virología. Cultivos en líneas celulares. Carga viral. Métodos indirectos.
15. Técnicas parasitológicas: observación en fresco, extendidos y estudio coproparasitológico. Métodos indirectos.
16. Técnicas de rutina en micología: observación en fresco, extendidos y cultivos. Métodos indirectos.
17. La biología molecular en el diagnóstico: técnicas de reacción en cadena de la polimerasa, hibridación de ácidos nucleicos, sondas genéticas.
18. Inmunoserología: principales técnicas, su interpretación y valor en el diagnóstico infectológico.
19. Criterio en la utilización e interpretación del laboratorio en la clínica infectológica.

Antimicrobianos en el control de las enfermedades transmisibles (1 taller)

1. Antibióticos: farmacología general: importancia de la biodisponibilidad.
2. Mecanismos de resistencia a los antibióticos. Concepto ecológico y evolutivo.
3. Principales grupos de antibióticos. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
4. Principales grupos de antivirales. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
5. Principales grupos de antiparasitarios. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
6. Principales grupos de antifúngicos. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
7. La elección de un antimicrobiano. Abusos. Análisis de costos. Profilaxis con antimicrobianos.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - N°

452/06

8. drogas inmunomoduladoras.

Principios y prácticas del control químico y biológico de las plagas de interés sanitario (1 taller).

1. Rodenticidas, plaguicidas, insecticidas y larvicidas.
2. Clasificación, modo de acción, biodisponibilidad.
3. Formas de aplicación.
4. Toxicidad y contaminación ambiental.
5. Beneficios vs. efectos indeseables.

Bioseguridad (1 taller)

1. En la práctica clínica
2. En el laboratorio
3. En los trabajos en terreno
4. En la comunidad
5. Conceptos de desinfección y esterilización. Procedimientos a seguir para inactivar los materiales biológicos.
6. Seguridad en el empleo de prótesis y dispositivos de uso clínico de tipo invasivo.

Módulo 2. Las enfermedades infecciosas en la comunidad. (12 talleres)

Principios de epidemiología (4 talleres y 2 prácticos en los niveles provinciales de epidemiología).

1. Técnicas empleadas en la práctica epidemiológica: Epidemiología descriptiva. Recolección de datos. Distribución de las enfermedades: variables de tiempo, lugar y persona.
2. Técnica de la epidemiología analítica: estudio retrospectivo (casos-control), estudio prospectivo (cohortes), estudio transversal. Otras técnicas.
3. estudios experimentales en epidemiología. Conceptos sobre el método científico. Protocolos y ética.
4. Investigación de una epidemia: recolección y registro de datos. Definición de casos. El rol del laboratorio microbiológico. Descripción de la epidemia en función de tiempo, lugar y persona. Población de riesgo. Elaboración de hipótesis sobre las fuentes de infección, análisis de las mismas, verificación de resultados. Ejemplos prácticos sobre estudio de epidemias.
5. Elaboración de estrategias de control y vigilancia. Programas de control.
6. Vigilancia epidemiológica. Fundamentos. Métodos de recolección de datos: activos y pasivos. Análisis y evaluación de los datos. Análisis de un programa de vigilancia nacional o provincial.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



Anexo II
Resolución - CD - N°

452/06

7. La epidemiología aplicada a las enfermedades transmisibles. Fuentes de infección ambientales y reservorios animales. Formas y vías de transmisión de patógenos. Infección y portación asintomática. Control de infecciones.

Nociones de bioestadística (2 talleres, 2 prácticos)

1. Recolección de datos. Representación de datos en tablas y gráficos. Distribución de los datos obtenidos en curvas simétricas y asimétricas. Promedio, mediana, modo, desvío estándar.
2. Tazas, razones y proporciones. Las tasas más utilizadas en Salud Pública.
3. Fundamentos básicos del muestreo. Tamaño y elección de la muestra.
4. Pruebas de significación estadística. Ejemplos prácticos.
5. Introducción al uso de sistemas informatizados en epidemiología: Epi info.

Salud Pública (2 talleres y 2 prácticos en los niveles locales de Atención Primaria)

1. Conceptos básicos sobre demografía. Estructuras de población. Fenómenos migratorios. La población urbana en los países de América Latina. Impacto en el desarrollo de las enfermedades infecciosas.
2. Salud Pública y desarrollo socioeconómico. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El mapa de las NBI en Argentina.
3. los indicadores de salud. Relación con las NBI. Aplicación al estudio de las enfermedades transmisibles.
4. Los sistemas sanitarios. Composición, capacidad y rol del sistema público en Argentina. Análisis de su eficacia y efectividad. Responsabilidades del sistema privado y de la seguridad social. Los sistemas sanitarios en la atención y prevención de las enfermedades transmisibles. Ejemplos.
5. Organización de los sistemas sanitarios por niveles de complejidad.
6. Atención primaria de la Salud (APS). Fundamentos, métodos y organización del sistema.

Principios de Gestión Administrativa en Salud Pública (2 talleres, 2 prácticos)

1. Planificación y gestión en Salud Pública.
2. Relaciones costo/beneficio, costo/efectividad y costo/eficacia.
3. planificación de los programas de control. Niveles de ejecución.
4. Gestión en programas de control: administración y adjudicación de recursos.
5. Evaluación de los programas de control. Indicadores de evaluación.
6. toma de decisiones en situaciones particulares: brote epidémico.

Módulo 3. El control y prevención de las enfermedades transmisibles (14 talleres y 14 prácticos)

1. **Control y prevención de las infecciones intranosocomiales.** (1 taller y 1 práctico en un servicio hospitalario como UTI o cirugía)



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

- 1.1. Importancia médica y económica del control de infecciones.
 - 1.2. Organización de un sistema de control de infecciones. Distintos roles del personal de salud. Vigilancia.
 - 1.3. Conceptos generales sobre bioseguridad: en la atención médica, en el laboratorio, en el bioterio. Prevención para el personal de salud.
 - 1.4. Técnicas de antisepsia, desinfección y esterilización.
 - 1.5. El laboratorio microbiológico en el control de infecciones.
 - 1.6. Utilización racional de los antibióticos. Análisis de los problemas de resistencia antimicrobiana: clínicos, microbiológicos y económicos.
 - 1.7. El personal de salud como fuente de transmisión. Lavado de manos.
 - 1.8. Áreas críticas: salas de internación, quirófanos, unidades intensivas, etc.
 - 1.9. Problemas especiales y sus agentes etiológicos: infecciones asociadas a dispositivos intraluminales, a respiradores, a aparatos de diálisis, a soluciones parenterales, etc. Brotes intranosocomiales: diarreas, tuberculosis nosocomial, hepatitis, neumonías.
 - 1.10. Normas para la prevención de las infecciones intranosocomiales.
 - 1.11. Manejo de cadáveres y normas de prevención para la práctica de las autopsias.
- 2. Control y prevención de las enfermedades de transmisión sexual y HIV (2 talleres).**
- 2.1. Epidemiología de la infección por VIH. El SIDA como problema social.
 - 2.2. Conceptos virológicos y métodos de diagnóstico en la infección por VIH.
 - 2.3. Transmisión y patogenia de la infección por VIH.
 - 2.4. Características generales de la infección por VIH. Manifestaciones tempranas y síndrome de desgaste. Infecciones asociadas y su prevención.
 - 2.5. Psicoterapia e inmunoterapia. Alimentación.
 - 2.6. Transmisión vertical. Prevención.
 - 2.7. SIDA pediátrico. Manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento, prevención.
 - 2.8. estrategias para el control y la prevención.
- 3. Control y prevención de las enfermedades respiratorias (2 talleres, 1 compartido con 4)**
- 3.1. Búsqueda del paciente sintomático respiratorio. Metodología de la APS: importancia de la baciloscopia, de la detección precoz, del tratamiento supervisado.
 - 3.2. Factores de riesgo de la enfermedad respiratoria: nutrición, hacinamiento, tabaquismo y alcoholismo, enfermedades profesionales, etc.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

- 3.3. La APS en la detección y vigilancia de las infecciones respiratorias agudas (IRA).
- 3.4. Resistencia a la quimioterapia antituberculosa: primaria, secundaria, multirresistencia. DOTS.
4. **Control y prevención de las enfermedades y transmitidas por aerosoles.** (1 taller compartido con 3)
 - 4.1. Concepto de aerolización.
 - 4.2. Modelos epidemiológicos: tuberculosis, psitacosis, síndrome pulmonar por hantavirus, enfermedades por arenavirus, legionelosis.
 - 4.3. Bioseguridad individual e institucional.
 - 4.4. Prevención y control.
5. **Control y prevención de las enfermedades transmisibles en el área materno-infantil** (1 taller y 1 práctico en un servicio materno infantil)
 - 5.1. Epidemiología de las infecciones del embarazo.
 - 5.2. Epidemiología de las infecciones del recién nacido y en la primera infancia. Estrategias para el control y la prevención.
 - 5.3. La atención primaria de la salud como herramienta para el control y prevención de enfermedades en la mujer embarazada y en el recién nacido.
6. **Inmunizaciones** (1 taller)
 - 6.1. Conceptos generales sobre inmunización. Enfermedades inmunoprevenibles.
 - 6.2. Inmunización pasiva: tipos de sueros hiperinmunes. Farmacología.
 - 6.3. Vacunas: tipos de vacunas disponibles. Farmacología.
 - 6.4. Esquemas de vacunación.
 - 6.5. Vacunaciones en situaciones especiales.
 - 6.6. Nuevos desarrollos en la producción de vacunas.
7. **Salud Pública, Zoonosis y Enfermedades Emergentes** (1 taller)
 - 7.1. Conceptos generales sobre reservorios y vectores. Modelos de transmisión de las zoonosis.
 - 7.2. Hospedadores domésticos, sinantrópicos y fauna selvática.
 - 7.3. Vectores. Principales artrópodos de interés sanitario. Reconocimiento entomológico y clasificación primaria.
 - 7.4. Control químico. Principios básicos sobre insecticidas y larvicidas. Mecanismos de acción y clasificación. Formas de uso. Toxicidad. Normas de bioseguridad. Efectos sobre el medio ambiente.
8. **Salud y Medio Ambiente** (1 taller)



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - N°

452/06

- 8.1. Conceptos de ecología básica. Alteraciones del medio ambiente y enfermedades.
 - 8.2. Saneamiento ambiental, calidad del agua, eliminación de excretas.
 - 8.3. El clima y su influencia sobre las enfermedades transmisibles. Cambio climático global.
 - 8.4. Fenómenos climáticos regionales, el ejemplo "del Niño".
- 9. Control y prevención de las enfermedades transmitidas por roedores (1 taller)**
- 9.1. Control y prevención de la leptospirosis.
 - 9.2. Control y prevención de la peste y otras enfermedades bacterianas transmitidas por roedores.
 - 9.3. Control y prevención de la triquinosis.
 - 9.4. Control y prevención de las enfermedades por hantavirus.
 - 9.5. Control y prevención de las fiebres hemorrágicas por arenavirus.
 - 9.6. Principios básicos del control de roedores. Vigilancia poblacional.
 - 9.7. Rodenticidas: farmacología, toxicidad, bioseguridad, formas de uso.
- 10. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por mosquitos en Latinoamérica (1 taller y 2 prácticos en control de dengue y de paludismo)**
- 10.1. Enfermedades transmitidas por *Aedes sp*: dengue, fiebre amarilla. Situación epidemiológica. Ciclos biológicos. Estrategias para la prevención y el control.
 - 10.2. Enfermedades transmitidas por *Culex sp*: encefalitis de San Luis, equinas, del oeste del Nilo, etc., otras arbovirosis. Situación epidemiológica. Ciclos biológicos. Estrategias para la prevención y el control.
 - 10.3. Enfermedades transmitidas por *Anopheles sp*: paludismo. Situación epidemiológica. Ciclos biológicos. Estrategias para la prevención y el control.
 - 10.4. Control químico: farmacología, toxicidad, bioseguridad, formas de uso.
 - 10.5. Estrategias para el control de las enfermedades transmitidas por vectores basadas en la atención primaria de la salud. Principios de vigilancia epidemiológica.
- 11. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por triatomíneos. (1 taller y un práctico en control de Chagas)**
- 11.1. Enfermedad de Chagas: epidemiología de la transmisión vectorial. Situación latinoamericana.
 - 11.2. Modalidades no vectoriales de la transmisión de la enfermedad de Chagas.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - Nº

452/06

- 11.3. Estrategias para el control y prevención de la enfermedad de Chagas.
 - 11.4. Insecticidas utilizados para el control vectorial de la enfermedad de Chagas. Farmacología, toxicidad, bioseguridad, formas de uso.
 - 11.5. Estrategias basadas en la atención primaria de la salud para el control y la prevención de la enfermedad de Chagas.
 - 11.6. Principios de vigilancia epidemiológica.
- 12. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por lutzomyas (1 taller compartido con 11)**
- 12.1. Epidemiología de la leishmaniosis en Latinoamérica. Ciclos biológicos
 - 12.2. Estrategias para el control y la prevención.
- 13. Control y prevención de las enfermedades vectoriales transmitidas por garrapatas (Ixodes) (1 taller compartido con 11)**
- 13.1. Garrapatas de interés sanitario
 - 13.2. Ciclos biológicos.
 - 13.3. Situación epidemiológica de las rickettsiosis y erliquiosis, en Latinoamérica.
 - 13.4. Situación epidemiológica de la babesiosis en Latinoamérica
 - 13.5. Otras situaciones posibles: Enfermedad de Lyme.
 - 13.6. Estrategias para el control y la prevención.
- 14. Control y prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) (1 taller compartido con punto 15)**
- 14.1. Prevención de enfermedades en los alimentos de origen casero.
 - 14.2. Puntos críticos de control en la industria alimentaria.
 - 14.3. Ejemplos de toxiinfecciones alimentarias: brucelosis, cólera, síndrome urémico hemolítico, salmonelosis y shigelosis, clostridiosis, botulismo, hepatitis virales, triquinosis, giardiasis, marea roja, etc.
 - 14.4. El agua como fuente de contaminación.
- 15. Principios básicos de sanidad animal en rodeos de cría y animales de compañía (1 taller compartido con punto 14)**
- 15.1. Principales enfermedades de los rodeos de cría con repercusión en la salud animal.
 - 15.2. Manejo sanitario de los rodeos.
 - 15.3. Estrategias de control y prevención.
 - 15.4. Animales de compañía y zoonosis a prevenir. Estrategias.
- 16. Normas internacionales para el control y prevención de enfermedades transmisibles por bioterrorismo o accidentes biológicos. (1 taller compartido con 17)**



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II
Resolución - CD - N°

452/06

- 16.1 Microorganismos potenciales para ser utilizados como amenaza en la comunidad. Características biológicas que definen el riesgo.
16.2 Estrategias de prevención y control.

17. Problemas sanitarios que se suscitan por viajes a lugares con enfermedades endemoepidémicas. Prevención y control posterior. (1 taller compartido con 16)
17.1. Enfermedades transmisibles y geografía médica.
17.2. Normas generales de prevención.
17.3. Normas específicas: inmunoprevención y quimioprofilaxis.
17.4. Controles pos-viaje.

PRESUPUESTO

Consta de tres Módulos; el número Uno de la Maestría, es igual al Módulo Uno de la Carrera de Enfermedades Infecciosas; el número Dos y Tres están adecuados a los objetivos de la Maestría.

Primer Módulo (seis meses)

	Unidad	12 talleres
Docentes Curso (50/hora); 12 horas encuentro semanal	\$600	\$7.200
Docentes Actividad Práctica (30/hora)x2 (4horas por actividad)	\$240	\$2.880
Secretaría administrativa (500/mes)	\$500	\$3.000
Fotocopias	\$126	\$1.512
Cafetería	\$50	\$600
Viáticos docentes (hotel, comidas, pasajes vía aérea)	\$820	\$9.840
Gastos Totales	xxxxxxx	\$25.032

Módulo Dos (cinco meses)

	Unidad	10 talleres
Docentes Curso (50/hora); 12 horas encuentro semanal	\$600	\$6.000
Docentes Actividad Práctica (30/hora) x 2	\$240	\$960
Secretaría administrativa	\$500	\$2.500
Fotocopias	\$126	\$1.260
Cafetería	\$50	\$500
Viáticos docentes (hotel, comidas, pasajes vía aérea)	\$820	\$8.200
Gastos totales	xxxxxxx	19.420



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo II

Resolución - CD - Nº

452/06

Módulo Tres (siete meses)

	Unidad	14 talleres
Docentes Curso (50/hora); 12 horas encuentro semanal	600	8.400
Docentes Actividad Práctica (30/hora) x 2	240	3.360
Secretaría administrativa (500 pesos por mes)	500/mes	3.500
Fotocopias	126	1.764
Cafetería	50	700
Viáticos docentes (hotel, comidas, pasajes vía aérea)	820	11.480
Gastos totales	xxxxxxx	29.204

Total de gastos de la Maestría:

73.656 pesos (sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis)

Ingresos:

Matrícula alumnos: $\$300 \times 40 = \12.000 (menos $\$1.200$) = $\$10.800$

Cuota mensual: $\$150 \times 40 \times 20 = \120.000 (menos $\$12.000$) = $\$108.000$

Total Ingresos: $\$118.800.-$

Con esta actividad restaría un excedente que podría servir para la adquisición de insumos complementarios de la actividad docente.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud